



POSADAS, 14 SEP 2023

VISTO: La nota presentada por el Departamento de TISE/LITADIS, por medio de la cual solicitan el llamado a concurso de UN (1) cargo Regular de Profesor/a Jefe/a de Trabajos Prácticos, con dedicación simple, para la asignatura ENFOQUES CUALI-CUANTITATIVOS DE LA INVESTIGACIÓN SOCIOECONÓMICA (3er Año- Anual), que integra los Planes de Estudios de las Carreras de Técnico en Investigación Socioeconómica y Licenciatura en el Tratamiento y Análisis de Datos para la Investigación Socioeconómica, de esta Facultad.

CONSIDERANDO:

QUE, con el fin de cubrir el cargo objeto del concurso enunciado, el Departamento de Ciencias Económicas ha presentado la propuesta de Perfil para el cargo y los contenidos mínimos de la asignatura "ENFOQUES CUALI-CUANTITATIVOS DE LA INVESTIGACIÓN SOCIOECONÓMICA". Asimismo, propusieron la nómina de los jurados y observadores estudiantiles que se desempeñarán en dicho concurso.

QUE los concursos Públicos y Abiertos, de Antecedentes y Oposición, tienen por objeto generar ámbitos que propendan a una más intensa actividad intelectual y la mayor preocupación por la eficacia de la enseñanza en la disciplina.

QUE el ingreso a la carrera docente se hará "mediante un Concurso Público y Abierto, de Antecedentes y Oposición", para los cargos de Profesores y Auxiliares de Docencia, conforme lo establece la Ley de Educación Superior, N° 24.521, Artículo 51° y la Ordenanza N° 082/17, impone igual criterio, conforme a la normativa de la citada Ley.

QUE el Estatuto de la Universidad, prescribe normas generales al respecto y el Régimen de Concursos para la provisión de cargos Docentes Regulares de la Universidad Nacional de Misiones, y la Ordenanza C.S. N° 084/21 como asimismo la Resolución C.D. N° 107/13, determinan los procedimientos para la realización de los concursos para el ingreso a la Carrera Docente.

QUE para el presente llamado a concurso, se han observado las prescripciones estipuladas en el Artículo 2º del Anexo de la Ordenanza C.S. Nº 084/21, respecto de la disponibilidad de los puntos necesarios en la Planta Referencial, correspondiente a la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

QUE la Comisión de Asuntos Académicos de fecha 29/08/23, analizó la solicitud del llamado a concurso del Departamento de Ciencias Económicas y propuso su aprobación al Consejo Directivo.

QUE el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales en la Sesión Ordinaria Nº 662, llevada a cabo el día 31 de agosto de 2023, aprobó el llamado a Concurso Público y Abierto, de Antecedentes y Oposición, para la cobertura de UN (1) cargo Regular de Profesor/a Jefe/a de Trabajos Prácticos, con dedicación simple, para la asignatura ENFOQUES CUALI-CUANTITATIVOS DE LA INVESTIGACIÓN SOCIOECONÓMICA (3er Año- Anual), que integra los Planes de Estudios de las Carreras de Técnico en Investigación Socioeconómica y Licenciatura en el Tratamiento y Análisis de Datos para la Investigación Socioeconómica, de esta Facultad.

RESOLUCIÓN HCD N°

Honorable Consejo Directivo



1983-2023 " 40 Años de Democracia "



POSADAS, 1 4 SEP 2023

Por ello:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: APROBAR el llamado a inscripción para el Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la Cobertura de UN (1) cargo Regular de Profesor/a Jefe/a de Trabajos Prácticos, con dedicación simple, para la asignatura ENFOQUES CUALICUANTITATIVOS DE LA INVESTIGACIÓN SOCIOECONÓMICA (3er Año- Anual) que integra los Planes de Estudios de las Carreras de Técnico en Investigación Socioeconómica y Licenciatura en el Tratamiento y Análisis de Datos para la Investigación Socioeconómica, conforme al Anexo I de la presente.

ARTÍCULO 2°: APROBAR el perfil requerido para el cargo y los contenidos mínimos de la asignatura objeto del llamado a concurso, según consta en los Anexos II y III, respectivamente. Aprobar asimismo, la designación de los miembros del Jurado y de los Observadores Estudiantiles, que intervendrán en el Concurso aprobado por el Artículo 1º de la presente Resolución, de acuerdo al Anexo IV de la misma.

ARTÍCULO 3°: ESTABLECER que el presente llamado a Concurso, se efectúa de acuerdo a la normativa aprobada por Ordenanza C.S. N° 084/21, Reglamento General de Concursos para la provisión de cargos Docentes en la Universidad Nacional de Misiones y en el marco de la Ordenanza C.S. N° 082/17, Régimen General de Carrera Docente y las prescripciones de la Resolución C.D. N° 107/13.

ARTÍCULO 4°: REGISTRAR, COMUNICAR, DAR A PUBLICIDAD Y CUMPLIDO, ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN HCD N°

Depto.
Concursos Docentes
MACE- SRDF
GNF-VT
ZEC

DIG. ZVLMA EXBIANA CABRERA PLESIDENTE Honorable Opnsejo Directivo FHOS-UNAM



POSADAS,



ANEXOI

CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN

Cargo	Asignatura	Carrera	
Profesor Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Simple UN (1) cargo	ENFOQUES CUALI- CUANTITATIVOS DE LA INVESTIGACIÓN SOCIOECONÓMICA (3 ^{er} Año- Anual)	 Técnico en Investigación Socioeconómica Licenciatura en el Tratamiento y Análisis de Datos para la Investigación Socioeconómica 	

RESOLUCIÓN HCD N° 306.

Dra. ZULMA FABIANA CABRERA
HONOrable Consejo Directivo
FHVSS-UNAM





POSADAS, 14 SEP 2023

ANEXOII

ENFOQUES CUALI-CUANTITATIVOS DE LA INVESTIGACIÓN SOCIOECONÓMICA (3^{er} Año- Anual)

UN (1) cargo de Profesor/a Jefe/a de Trabajos Prácticos, dedicación simple

Para la Carrera de:

- Técnico en Investigación Socioeconómica
- Licenciatura en el Tratamiento y Análisis de Datos para la Investigación Socioeconómica

Perfil:

- Poseer título universitario de grado. Se ponderará contar con título Universitario de Técnico en Investigación Socioeconómica.
- Poseer experiencia en docencia universitaria de por lo menos DOS (2) años.
- Acreditar formación científica y técnica en el área de la cátedra objeto llamado a concurso.
- Acreditar antecedentes de participación en proyectos de Investigación, extensión y/o transferencia en áreas afines a la materia objeto de concurso.

RESOLUCIÓN HCD Nº 306 .-

DIO. ZULMA PABIANA CABRERA BRENDENTE Honorable Concejo Directivo FHYCS UNAM





POSADAS, 14SEP 2023

ENFOQUES CUALI-CUANTITATIVOS DE LA INVESTIGACIÓN SOCIOECONÓMICA (3^{er} Año- Anual)

UN (1) cargo de Profesor/a Jefe/a de Trabajos Prácticos, dedicación simple

Para la Carrera de:

- Técnico en Investigación Socioeconómica
- Licenciatura en el Tratamiento y Análisis de Datos para la Investigación Socioeconómica

CONTENIDOS MÍNIMOS:

Características de los métodos cualitativos y cuantitativos. Condiciones y criterios para la selección del diseño metodológico. Técnicas e instrumentos para la recolección de datos: entrevistas, observación, encuesta y participativas. Técnicas de análisis de datos cuantitativos y cualitativos. El análisis de contenido. Estrategias de integración metodológica: complementación, la combinación y la triangulación de métodos.

RESOLUCIÓN HCD Nº 306.

DIG. ZULVA FABIANA CABRESA PRESIDENTE Honorable Consejo Directivo FHYCS-UNAM





POSADAS, 1 4 SEP 2023

ANEXO IV

ENFOQUES CUALI-CUANTITATIVOS DE LA INVESTIGACIÓN SOCIOECONÓMICA (3er Año- Anual)

UN (1) cargo de Profesor/a Jefe/a de Trabajos Prácticos, dedicación simple

Para la Carrera de:

- Técnico en Investigación Socioeconómica
- Licenciatura en el Tratamiento y Análisis de Datos para la Investigación Socioeconómica

MIEMBROS DEL JURADO Y OBSERVADORES ESTUDIANTILES

NOMBRE Y APELLIDO	Documento	Designación	Institución de Pertenencia
	Titula	res	
Mgter. Claudia Fabiana WROBEL	D.N.I. N° 24.537.199	Jurado Interna	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - UNaM
Mgter. Beatriz Teresa Curtino	D.N.I. N° 11.067.571	Jurado Interna	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - UNaM
Mgter. Gabriela Luisa RIOS GOTTSCHALK	D.N.I. N° 17.980.119	Jurado Interna	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - UNaM
Estudiante: Romina Elizabet LECHOVID	D.N.I. N° 37.083.555	Observadora Estudiantil	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - UNaM
	Supler	ntes	
Dr. Eduardo Francisco SIMONETTI	D.N.I. N° 10.000.179	Jurado Interno	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – UNaM
Mgter. Mariela Romina DACHARY	D.N.I. N° 31.111.778	Jurado Interna	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – UNaM
Mgter. Laura Andrea KOSTLIN	D.N.I. N°27.299.168	Jurado Interna	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – UNaM
Estudiante: Gregorio ESQUIVEL	D.N.I. N° 34.367.907	Observador Estudiantil	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - UNaM

RESOLUCIÓN HCD N°

306

Dra. ZULMA FAMANA CABRERA PROSIDENTE Honorable Consejo Directivo FH CS-UNAM